

JORNADA REDUCIDA PARA 24, 31 DE DICIEMBRE Y 5 DE ENERO

Tanto en 2020 soportando la pandemia como en este año 2021, en el que además hemos tenido que sobreponernos a un Despido Colectivo, la plantilla de BBVA exhibe, como siempre lo ha hecho, una excelencia y profesionalidad que brilla por encima de unas circunstancias tan extremas. La plantilla de BBVA hemos estado, estamos y siempre estaremos.



Por ello, CCOO solicitamos al Banco que, como muestra de reconocimiento hacia todas estas trabajadoras y trabajadores, **establezca de modo permanente para los días 24 y 31 de diciembre y 5 de enero, la Jornada Reducida de Fiestas Mayores** (4 horas en horario de mañana de Tiempo de Trabajo Efectivo).

Esperamos que BBVA se haga eco de nuestra petición y dé muestras de este reconocimiento.

CCOO, el Sindicato Experto en Sindicalismo

